



Asociación Campesina de la Aldea Chuquel

Patzún, Chimaltenango 04 de mayo de 2020
Oficio No. 24-2020

Estimados Señores:

Fondo de Tierras

Presente.

Yo Cleotilde Cuxil Saput, como Presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Asociación Campesina de la Aldea Chuquel, con número de Cuentadancia **2019-0058**, atentamente traslado y entrego en físico lo siguiente.

Anexo "C" – DEF1, Informe de avance Físico y Financiero de Entidades Receptoras de Subsidios o Subvenciones con Recursos del Estado, correspondiente al mes de abril del 2020.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Cleotilde Cuxil Saput

Presidente y Representante Legal

Asociación Campesina de la Aldea Chuquel



INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, vigente nuevamente para el Ejercicio Fiscal 2018.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Informe correspondiente al mes de:	Fecha de actualización:
abril de 2020	04 de mayo de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Campesina de la Aldea Chuquel
2. Código de entidad receptora	2019-0058
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	3054294-4
4. Domicilio fiscal	Aldea Chuquel, Municipio de Patzún, Departamento de Chimaltenango.
5. Página de internet y números telefónicos	4761-3765 4242-8807
6. Nombre del representante legal	Cleotilde Cuxil Saput
7. Número y fecha del convenio	28/03/2019
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Punto Resolutivo 61-2016 de fecha 2-8-2016 y Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Numero 55-2016.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Establecer los mecanismos para el otorgamiento, implementación y control de los subsidios.
10. Indicadores y resultados	Proyecto Productivo implementado, 09 familias beneficiadas, 1.4 hectareas equivalente a 2 manzanas de cultivo de Brocoli.
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	Q. 40,341.00

[illegible]

